CEPSA S.A.

Estados financieros no consolidados con
el informe de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2019

CEPSA S.A.

Índice del contenido

1.	Opinión de los Auditores Independientes	3 a 6
2.	Estado no consolidado de Situación Financiera	7 y 8
3.	Estado no consolidado de Resultados Integrales	9
4.	Estado no consolidado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas	10
5.	Estado no consolidado de Flujos de Efectivo	11
6.	Operaciones y Entorno Económico	12 a 16
7.	Bases de Presentación	16 a 18
8.	Resumen de las Principales Políticas contables	18 a 33
9.	Uso de Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	33 a 35
10.	Cambios en políticas contables	35 a 40
11.	Instrumentos Financieros	40
12.	Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros	41 a 46
13.	Notas a los Estados Financieros	46 a 76
14.	Nuevas normas contables aun no vigentes	76
15.	Eventos subsecuentes	76

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

RUC - Registro Único de Contribuyentes

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

VNR - Valor Neto de Realización

ISD - Impuesto a la Salida de Divisas

Russell Bedford
taking you further

Russell Bedford
Ecuador S.A.

Av. de la República OE3-30 y Ulloa.
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

T: (593-2) 2922885 - 2923304
2434889 - 3317794
W: www.russellbedford.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores:
CEPSA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos no consolidados de **CEPSA S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes estados no consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos no consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CEPSA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs".

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros no Consolidados". Somos independientes de **CEPSA S.A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Tal como se describe en la nota 1 – b) y c) a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía, a la fecha de emisión de este informe se encuentran afectadas por los efectos de la crisis originada por el "Coronavirus – COVID 19", debido a que a la fecha no se conoce y no se puede cuantificar en forma detallada, los efectos en las operaciones y en su posición financiera, los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias que se describen en la nota antes mencionada.

Tal como se explica en la nota 2, los estados financieros no consolidados adjuntos se emiten, con el propósito de cumplir con los requerimientos de las disposiciones societarias vigentes y presentan la situación financiera, los resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de CEPSA S.A., de forma individual. La Compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera prepara sus estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias, los cuales se emiten por separado de estos estados financieros y deben ser leídos en forma conjunta con estos.

Member of Russell Bedford International, with affiliated offices worldwide.

Este informe se emite únicamente para uso exclusivo de la Administración de **CEPSA S.A.** y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Asuntos significativos de auditoría

Los asuntos de auditoría significativos de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del año 2019. Estos asuntos fueron tratados durante la ejecución de nuestra auditoría sobre los estados financieros no consolidados tomados en su conjunto; para formarnos nuestra opinión y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales revelados en el estado de situación financiera se presentan al costo amortizado, menos la estimación del deterioro para las posibles pérdidas esperadas, por el eventual incumplimiento de pago de sus clientes. La estimación de posibles pérdidas esperadas se ha constituido en base a las políticas y procedimientos de las políticas contables por la Compañía y en la nota de exposición de riesgos financieros. Este asunto es importante para nuestra auditoría, debido a la materialidad del saldo de las cuentas por cobrar comerciales en relación al total de activos de la Compañía y por el riesgo en la recuperación de los saldos y por el juicio requerido en la determinación de los niveles de provisión por las pérdidas esperadas.

Los procedimientos de auditoría efectuados entre otros fueron los siguientes: 1) confirmar los saldos de los clientes de una muestra seleccionada estadísticamente para validar la razonabilidad del saldos; 2) validar el registro de las cuentas por cobrar al costo amortizado; 3) confirmar las bases de la antigüedad de las cuentas por cobrar para la estimación de las pérdidas esperadas; 4) revisar los supuestos utilizadas para la estimación de las pérdidas esperadas en relación a: (i) índices de morosidad; (ii) evaluación de los indicadores macroeconómicos; (iii) modelo para el cálculo de los flujos esperados; (iv) la existencia de garantías de respaldo de las cuentas por cobrar y, (v) determinación de las bandas de antigüedad; 5) revisar en forma sustantiva de ventas y cobros posteriores de los ingresos y cuentas por cobrar de una muestra seleccionada estadísticamente de periodo de revisión, y, 6) revisar de litigios o juicios referente cuentas por cobrar las respuestas de los abogados en el caso de cuentas por cobrar en demanda judicial. Adicionalmente hemos evaluado las revelaciones y políticas adoptadas por la Compañía.

Valuación de los inventarios

Los inventarios es otro rubro importante en los estados financieros y se presenta al menor entre el costo promedio ponderado y el valor neto de realización. La determinación de una adecuada estimación del valor neto realizable "VNR" para los saldos de los inventarios obsoletos y de lento movimiento y representa el riego de auditoría. La Administración para la determinación de los inventarios obsoletos y de lento movimiento aplica ciertos criterios de juicio, en base a los días de antigüedad del inventario, así como en un análisis detallado de las existencias con el objeto de estimar los artículos que estarían por debajo del costo, así como los planes de venta de los mismos en base a la demanda y el entorno económico.

Los procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron lo siguiente: 1) observar físicamente de los inventarios en 4 localidades de la Compañía; 2) revisar la integridad del saldo y solicitar la composición por antigüedad de los inventarios; 3) seleccionar los artículos de lento movimiento y los planes de ventas del inventario cuya antigüedad es mayor a un año; 4) recalcular el deterioro en base a las antigüedades descritas en la política de inventarios; 5) validar los cálculos del valor neto realizable "VNR" en función de los precios de venta y sus gastos de comercialización; y, 6) verificar su registro el menor entre el costo y el "VNR"; y, 7) revisar las revelaciones contables y sus políticas si están de acuerdo con las NIIFs.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

La compañía ha cumplido con las instrucciones establecidas en la emisión de obligaciones y con los requerimientos que establece la Ley de Mercado de Valores y la Resolución del Consejo Nacional de Valores y el cumplimiento de las condiciones de la Junta se revelan en el informe suplementario que se emite por separado.

Otra información presentada en adición a los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información adicional, la cual comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **CEPSA S.A.**, no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer la Otra Información Adicional, cuando esta se encuentre disponible a la fecha de emisión de nuestro informe, y, al hacerlo considerar si hay inconsistencias importantes con relación con los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoría o si de otra forma parecía esta tener inconsistencias importantes.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros no consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros no consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, en su caso, los asuntos relacionados con continuidad de la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando existan. Las distorsiones pueden surgir de fraudes o errores y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, podrían esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y durante la auditoría mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Nosotros también:

Russell Bedford
taking you further

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores importantes en los estados financieros no consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoria que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es mayor que aquel que resulta de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoria, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoria obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoria a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha del informe de auditoria. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.

También proporcionamos a la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia y que comunicamos con ellos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se piensa que afectan nuestra independencia y, en su caso, salvaguardias relacionadas.

De los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, los asuntos importantes de la auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe, a menos que las leyes o regulaciones impidan la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremas determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro reporte debido a las consecuencias adversas de hacerlo, superan los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Quito, 17 de Abril del 2020

Russell Bedford

RUSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 337

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

CEPSA S.A.

Estado no consolidado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Activos	Nota	2019	2018
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2.583.951	2,866,546
Inversiones financieras	8	1.419.152	1,631,756
Cuentas por cobrar - comerciales	9	13.760.940	14,627,874
Anticipos proveedores		529.551	274,245
Impuestos por recuperar	24	564.532	257,332
Inventario	10	10.001.113	10,270,569
Cuentas por cobrar - otras		109.045	177,383
Pagos anticipados		130.216	135,982
Total activos corrientes		**29,098,500**	**30,241,687**
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar - relacionadas largo plazo	26	961,151	623,960
Propiedad, mobiliario y equipos	11	9,303,261	9,970,125
Activo por derecho de uso, neto	13	222,840	-
Inversiones patrimoniales	12	461.894	549,859
Otros activos		297,671	102,888
Impuestos diferidos	25	108,485	62,337
Total activos no corrientes		**11,375,502**	**11,309,179**
Total activos		**40,474,002**	**41,550,866**

Ricardo Espinosa
Gerente General

Santiago Garzón
Gerente Financiero

Paúl Navarrete
Gerente de Contabilidad

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

CEPSA S.A.

Estado no consolidado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivos y Patrimonio de los accionistas	Nota	2019	2018
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Emisión de obligaciones	14	1.766.207	2.089.044
Préstamos y vencimientos de la deuda a largo plazo	15	9.439.741	6.621.777
Cuentas por pagar proveedores	16	4.047.373	3.933.724
Cuentas por pagar - relacionadas		160.087	-
Cuentas por pagar - otras	17	822.592	678.981
Obligaciones por contrato de arriendo	13	80.171	-
Pasivos laborales	18	279.525	340.589
Impuestos por pagar	24	355.729	350.874
Ingreso diferido		16.269	43.961
Total pasivos corrientes		**16.967.694**	**14.058.950**
Pasivos no corrientes:			
Emisión de obligaciones	14	2.192.388	3.949.028
Deuda a largo plazo	15	548.149	2.051.504
Obligaciones por contrato de arriendo	13	142.669	-
Cuentas por pagar largo plazo		296.692	368.149
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	19	1.618.518	1.658.399
Impuesto diferido	25	311.581	334.806
Total pasivos no corrientes		**5.109.997**	**8.351.886**
Total pasivos		**22.377.691**	**22.423.836**
Patrimonio de los accionistas:			
Capital Social	20	343.324	343.324
Reservas:			
Legal		259.346	259.346
Resultados acumulados			
Reserva Capital		485.094	485.094
Ganancia actuarial jubilación patronal y bonificación por desahucio		219.079	215.586
Pérdida en conversión de moneda extranjera		(45.973)	(30.005)
Superávit por revaluación de propiedades		4.190.856	4.190.856
Superávit por valuación de inversiones		1.700	73.694
Utilidades acumuladas		12.942.884	13.592.135
Total patrimonio de los accionistas		**18.396.311**	**19.130.030**
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		**40.474.002**	**41.553.866**

Ricardo Espinosa
Gerente General

Santiago Garzón
Gerente Financiero

Paúl Navarrete
Gerente de Contabilidad

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CEPSA S.A.

Estado no consolidado de Resultados Integrales
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Ingresos por ventas	21	44,056,857	47,303,711
Costo de ventas	22	(33,436,348)	(35,632,242)
Utilidad bruta		10,620,509	11,671,469
Gastos de administración y ventas	22	(10,698,021)	(10,680,967)
Utilidad en operación		(77,512)	990,502
Otros egresos (ingresos):			
Gastos financieros	27	(1,477,697)	(1,368,183)
Ingresos Financieros	27	205,004	169,202
Otros ingresos	28	778,714	752,328
Otros egresos	28	(102,877)	(190,500)
Total otros egresos		(596,857)	(637,153)
Utilidad antes de impuesto a la renta		(674,368)	353,349
Impuesto a la renta	25	61,127	(317,341)
Resultado neto		(613,241)	36,008
Otros resultados integrales:			
Ganancia actuarial jubilación patronal y bonificación por desahucio		3,492	26,123
Superávit (pérdida) por revaluación de inversiones		(71,996)	21,908
Pérdida en conversión de moneda extranjera		(15,968)	(30,005)
Resultado neto integral del año		(697,713)	56,034
Resultado integral por acción:			
Neto		(1.76)	0.10
Neto incluyendo otros resultados integrales		(1.76)	0.16

Ricardo Espinosa
Gerente General

Santiago Garzón
Gerente Financiero

Paúl Navarrete
Gerente de Contabilidad

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CEPSA S.A

Estado no consolidado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados: Otros resultados integrales remedición de beneficios	Resultados acumulados: Ganancia o pérdida por conversión en moneda extranjera	Resultados acumulados: Superávit por revaluación de propiedades	Resultados acumulados: Superávit por valuación de inversiones	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 1 de Enero del 2018	343,324	255,345	405,094	187,460	-	4,190,850	51,784	[illegible]	15,535,526
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(600,002)	(600,002)
Otros resultados integrales:									
Ganancia actuarial jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	-	-	28,127	-	-			28,123
Superávit por revaluación de inversiones					-	-	21,890	-	21,890
Ganancia o Pérdida en conversión de moneda extranjera	-	-	-	-	(32,020)		-	-	(32,020)
Pérdida por conversión en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	95,040	95,040
Restitución de dividendos	-	-	-	-			-	37,426	37,426
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-	-	36,028	36,028
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	343,324	255,345	405,094	215,585	(30,005)	4,190,850	73,674	[illegible]	[illegible]
Distribución de dividendos					-	-	-	-	-
Otros resultados integrales:									
Superávit por revaluación de inversiones						-	(71,988)	-	(71,988)
Ganancia actuarial jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	-	-	3,493			-	-	3,493
Pérdida por conversión en moneda extranjera					(15,906)	-	-	-	(15,906)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-		(36,028)	(36,028)
Resultado neto del año							-	(613,241)	(613,241)
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	343,324	255,345	405,094	219,078	(45,911)	4,190,850	1,686	12,042,886	18,388,511

Ricardo Espinosa
Gerente General

Santiago Garzón
Gerente Financiero

Paúl Navarrete
Gerente de Contabilidad

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

CEPSA S.A.

Estado no consolidado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades operacionales		
Costos provenientes de los ingresos de operación	43.408.269	46.026.008
Pagos a proveedores y empleados	(42.546.969)	(43.279.160)
Intereses pagados	(1.477.697)	(1.415.388)
Intereses recibidos	177.311	115.257
Impuesto a la renta pagado	(8.246)	(402.903)
Otros ingresos de operación	87.965	396.731
Efectivo neto (provisto) utilizado por las actividades de operación	(359.367)	440.545
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad mobiliario y equipos	(314.015)	(715.419)
Adiciones de otros activos	(189.678)	(66.231)
Recuperación de inversiones financieras	212.604	(1.163.079)
Adiciones a inversiones patrimoniales	-	(153.000)
Adiciones cuentas por cobrar a relacionadas	(367.191)	(489.960)
Recuperación de cuentas por cobrar relacionadas	6.648	10.000
Venta de activos fijos	779.641	134.727
Efectivo neto (provisto) utilizado en las actividades de inversión	137.810	(2.468.962)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Nuevos préstamos corto y largo plazo	14.489.261	16.432.133
Emisión de obligaciones	-	5.000.000
Nuevos préstamos compañías relacionadas	826.469	170.137
Préstamos pagados a entidades financieras	(12.668.350)	(12.887.080)
Pagos de emisión de obligaciones	(2.079.476)	(1.464.623)
Prestamos pagados a partes relacionadas	(382.934)	(83.993)
Dividendos pagados	(36.000)	(500.000)
Efectivo neto (provisto) por las actividades de financiamiento	(91.030)	1.666.574
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(282.585)	(351.843)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.896.546	3.248.389
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.683.961	2.896.546

Ricardo Espinosa
Gerente General

Santiago Garzón
Gerente Financiero

Paúl Navarrete
Gerente de Contabilidad

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

a) Objeto social

Cepsa S. A. es una sociedad anónima inscrita ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente: 3254-1958, se constituye y empieza sus actividades en febrero de 1958, siendo sus actividades principales la comercialización de vehículos, sus repuestos y accesorios; comercialización y producción de grasas y aceites lubricantes; y comercialización de llantas dentro del territorio ecuatoriano.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La Compañía tiene su domicilio principal en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito, en la parroquia Benalcázar. Actualmente mantiene establecimientos en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y San Rafael.

El Consejo Nacional de Valores mediante Resolución N° SVCS.IRQ.DRMV.1994.1.1.022 autorizó el 03 de agosto de 1994, el registro en el Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector No Financiero conforme a lo acordado en la Ley de Mercado de Valores.

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

La declaratoria en los primeros días de marzo del 2020 de la Organización Mundial de la Salud "OMS" al Coronavirus "COVID-19" como una pandemia, la economía inicio un proceso de recesión global; esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta para frenar la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales efectos por las decisiones tomadas por los gobiernos a nivel mundial, son:

1. **En la producción** - el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una desaceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas o de bienes intermedios.

2. **En la cadena de suministro** - el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas tendrán una disminución en menor o mayor dependiendo de las actividades de las Compañías.

La desaceleración de la producción y comerciales y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente sus fuentes de abastecimiento.

3. **Financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente. El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

   La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte origino una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo enfrentaran pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez en el control del COVID – 19 y los efectos económicos indirectos que se podrían generar en Latinoamérica: 1) Disminución de la actividad económica de los principales socios comerciales; 2) Caída de los precios de los productos primarios; 3) Interrupción de las cadenas globales de valor; 4) Menor demanda de servicios; 5) Aumento en la tasa de desempleo; 6) Caída en poder adquisitivo de las personas; 7) Reducción de las remesas de los inmigrantes; 8) Incremento a la aversión al riesgo; y, 9) Debilitamiento de las condiciones financieras.

b.2) <u>Aspectos Económicos Ecuatorianos</u>

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomo y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno ha declarado que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda. Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además a través de la promulgación de la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades.

El Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2021, lo cual le permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

a) Reducción del déficit fiscal;
b) Recaudación tributaria adicional;
c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
d) Reducción del tamaño del estado y,
e) Eliminación de los subsidios a los combustibles.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenían como finalidad:

(i) impulsar la competitividad y la creación de empleo;
(ii) proteger a los pobres y más vulnerables;
(iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
(iv) mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal a finales de diciembre del 2019 realizó ciertas reformas tributarias adicionales para incrementar los ingresos e inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le permitirán al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos de la deuda y a los proveedores.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19 y los asuntos antes mencionados, el no cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados, y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto "PIB" del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

c) Aspectos operacionales de la Compañía

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 presenta una disminución en su volumen de ventas y en sus resultados netos de 6.90% y 1,780%, respectivamente, lo cual se debe principalmente a que las ventas con relación al año 2018 disminuyeron por la pérdida de mercado del mercado de lubricantes y llantas y por la agresividad en la competencia en el mercado de lubricantes sin embargo de esta situación, los aspectos económicos globales y de la economía ecuatoriana originada por la situación del COVID - 19 ocasionó que los locales cierren y disminuyan las ventas, lo cual acarrea que disminuyan sus ingresos, debido a la limitación por el distanciamiento requerido, debido a esta situación el impacto en los aspectos en las operaciones , resultados y en liquidez de la compañía, por lo que los aspectos que tendrían un impacto podrían ser los siguientes:

1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros.
2) Los impactos que tienen en el valor razonable de los activos financieros – recuperación de las cuentas por cobrar.
3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus operaciones - ingresos e impacto en su flujo de caja.
4) Los pasivos y presentados y sus dificultades en el refinanciamiento de los plazos y pagos.
5) Al reconocimiento de los beneficios de los empleados, por los impactos de una posible reducción de operaciones.
6) El ajuste o cambios en los contratos de arrendamiento.

La Compañía para mitigar esta situación a la fecha de este informe tiene en proceso lo siguiente:

- Refinanciamiento con todas las entidades financieras para aliviar sus flujos.
- Recuperación de cartera y ventas de autos pendientes de entrega y sus cuentas por cobrar.
- Negociación con sus proveedores para el refinanciamientos de los pagos, ampliación de cupos y plazos de crédito.
- El control y reducción de los gastos de operación.
- La producción y comercialización de productos con valor agregado y con un alto margen de rentabilidad.
- Apertura de los talleres de servicio.
- Implementación de nuevas modalidades de venta y servicio de taller. El mejoramiento de los procesos de producción con el objeto de mejorar la calidad de sus productos.

La disminución del volumen de ventas del año 2019; la desaceleración económica a nivel mundial y la falta de elementos de juicio no permiten establecer los efectos sobre la rentabilidad, liquidez y continuidad de la Compañía como negocio en marcha; la Administración está analizando y evaluando las alternativas para minimizar y mitigar los efectos que se pueden originar de la pandemia, a fin de lograr un equilibrio en su flujo de caja para mantener sus operaciones en el corto y mediano plazo.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y han sido aplicadas de manera consistente a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a NIIFs fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Modificación a las NIIFs

Los estados financieros preparados de acuerdo a las NIIFs, han sido modificados en las provisiones de largo plazo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, en las cuales la Compañía considero conjuntamente con el actuario contratado que estas provisiones deben ser estimadas utilizando las tasas de rendimiento definidas por la Superintendencia de Compañías en su oficio circular del mes de Diciembre de 2017, la cual tiene como base las tasas de bonos del Gobierno y de las emisiones de Compañías Ecuatorianas.

La NIC 19 establece que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas o no financiadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de la moneda funcional en la cual opera la Compañía. En las monedas para las cuales no exista un mercado profundo para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos corporativos o bonos gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de las obligaciones por beneficios post-empleo.

c) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de los inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

d) Estados Financieros no Consolidados

Los estados financieros individuales no consolidados de CEPSA S.A., se presentan por requerimientos de las disposiciones societarias locales y las inversiones de las subsidiarias detalladas en la nota 12, se presentan al costo de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 27) estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados de CEPSA S.A y subsidiarias, se emiten por separado y deben ser leídos en forma conjunta.

e) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía.

La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

f) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) **Medición de Valores Razonables**

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros; y, de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza lo establecido en estas Normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables, siempre cuando esta sea confiable, tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

1) Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.

2) Información diferente a precios de mercado del nivel anterior: los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).

3) Información proveniente del uso de técnicas financieras: aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada periodo en el cual se originó el cambio. La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (diferentes a los Dólares de los Estados Unidos de América "US$"), se registran inicialmente a sus respectivas tasas de cambio de moneda funcional en la fecha en que la transacción califica para el reconocimiento. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de la moneda funcional en la fecha de presentación.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a activos y pasivos monetarios se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

Los elementos no monetarios que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en las fechas de las transacciones iniciales excepto por aquellas partidas que se designan como parte de la cobertura de la inversión neta de la Compañía en una operación en el extranjero las cuales se registran en las cuentas de patrimonio como Otros Resultados Integrales "ORI".

Los elementos no monetarios medidos al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida derivada de la conversión de elementos no monetarios medidos al valor razonable se reconocen como pérdida o ganancia en el cambio en el valor razonable del elemento, en el ORI.

Los efectos reconocidos en el ORI se reconocen en los resultados hasta su realización.

c) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

Los saldos de los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

d) **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

- **Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos**

  Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento de acuerdo con su modelo de negocio se registran a costo amortizado y son todos los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuyo plazo es superior 90 días y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas y no reajustables cada 90 días, el costo amortizado se calcula al valor presente de los flujos de los plazos establecidos y los intereses neto de su valor neto implícito (costo amortizado) se reconocen como ingresos para lo cual se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que no cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado, tal como se menciona en el párrafo anterior.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro es menor a un año se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"**

  Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

  Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados**

  Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

(i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;

(ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,

(iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.

b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de periodo.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

Compensación de Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

e) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía anualmente realiza una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro por posibles pérdidas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados o se esperan pérdidas futuras como resultado de un evento o eventos que afectan el valor registrado inicialmente y siempre), la compañía utiliza el método simplificado para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, para lo cual considera para el cálculo los siguientes indicadores:

  (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
  (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
  (iii) tasa de morosidad;
  (iv) la existencia de garantías;
  (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
  (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

- En el caso de que exista evidencia específica del deterioro a través de una medición externa competente de que el riesgo de cobro y por ende en la disminución de los valores de los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

- En el análisis evalúa la existencia de garantías, resguardos o seguros, los cuales mitiguen el riesgo de crédito.

- Evalúa también si un activo financiero está deteriorado cuando esta vencido y se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro.

La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industrial en la cual opera; en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las perdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas esperadas se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales en el periodo en el cual se determina que existe deterioro en la recuperación de los flujos, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. La pérdida esperada se determina en base al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector.

- Los préstamos y la provisión correspondiente a los activos en los cuales existe una calificación externa, la provisión para deterioro se efectúa en base a estas estimaciones.

- La pérdida de un activo deteriorado se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimados (incluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen, cuando se pueden fácilmente estimar).

- Las perdidas esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo al ORI se registran en el ORI y se registran en los resultados en el momento que se realizan o se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.

Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales; por lo que los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de esta y en caso de que existan diferencias se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

f) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- La materia prima, material de embalaje al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR"
- Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; e, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neta de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR.
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del periodo.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos, para lo cual considera los siguientes rangos de provisión:

División	Años vida útil	Días vida útil
Automotores equipos	10	3,600
Automotores aditivos	5	1,800
Aros	10	3,600
Llantas	4	1,440
Lubricantes producto terminado	4	1,440
Lubricantes producto terminado grasas	4	1,440
Lubricantes materia prima	7	2,520
Lubricantes envases	7	2,520
Químicos para laboratorio	7	2,520
Repuestos VW	10	3,600
Filtros	5	1,800
Vehículos VW	2	720
Servicios	10	3,600
Material Publicitario	8	2,820

La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

g) **Propiedad, planta y equipos**

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Excepto los terrenos y edificaciones, se registran al valor de avalúo (revalorizaciones) determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las revalorizaciones de los terrenos se realizaron el 1 de enero de 2010, fecha de apertura por adopción de las NIIF, lo cual fue determinado por un perito calificado con base en el valor razonable a esa fecha. Sin embargo no se estableció la periodicidad de la misma para asegurar que el valor justo del activo no difiera materialmente de su valor razonable de realización. Los ajustes por el mayor valor son registrados en la cuenta de patrimonio "Otros Resultados Integrales – Superávit por Revalorización" y en el evento de que del valor en libros sea superior al valor justo revalorizado se registra en los resultados, después de ajustar los valores registrados en la cuenta antes mencionada.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecia por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, las cuales son como sigue:

Descripción	Años de Vida útil
Edificios	30
Vehículos	4
Equipos de computación	3
Equipo de servicio, Muebles y enseres	
Equipo de oficina, Instalaciones, Equipos planta de químico y Herramientas	10

La Compañía considera valores residuales únicamente para los edificios y vehículos, en los demás activos no se consideran valores residuales, debido a que la Compañía estima que el valor de realización de dichos activos al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

Debido al tipo de operaciones de la Compañía, para la planta y ciertos equipos que ha identificado como componentes significativos que poseen vidas útiles diferenciadas, tienen una vida útil diferente.

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipos y de sus componentes, son revisadas y ajustadas si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

h) **Arrendamientos**

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) **Arrendamiento financiero**

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

(B) **Arrendamientos operativos**

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(C) **Arrendamientos integrados**

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) **Arrendamiento operativo**

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) **Activos por derecho de uso**

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo incluye el valor de la opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo (véase nota 13).

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos pagos fijos más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificables no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Los pagos por arrendamientos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

i) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos de inventario y crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Productos vendidos

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en base al valor de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones y bonificaciones, descuentos comerciales y bonificaciones por volumen.

Los descuentos y otros gastos en las ventas que pueden estimarse de manera fiable, se reconoce como reducción del ingreso generalmente cuando se reconocen las ventas.

La Compañía no realiza provisiones de garantía para los productos vendidos, debido a que esas obligaciones con sus clientes les corresponden a los proveedores directos de dichos productos. La Compañía ofrece garantías extendidas y contratos de mantenimiento a sus clientes como agente y no como principal.

Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación servicios se reconocen al valor razonable, en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance deducidos las rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen dudas con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un periodo más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados.

Ingresos por arriendos

Los ingresos por alquiler por el arrendamiento de bienes de su propiedad y que son operativos se contabilizan linealmente sobre los términos del arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa.

j) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) **Provisiones - pasivos acumulados**

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evaluan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

n) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

o) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieran de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

p) **Resultado por acción**

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 343,324 de US$ 1 cada una, respectivamente durante el año 2019.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para pérdidas esperadas en activos financieros.**

  La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Revalorizaciones y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos.**

  La propiedad, planta y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

  La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

  Las revalorizaciones, se registran al valor de avalúo efectuado por un perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado, el cual es revisado en forma periódica.

- **Deterioro de activos de larga vida**

  La Compañía al finalizar cada periodo contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.

- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero del 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17	NIIF 16
Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en: • Financieros; y • Operativos.	La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17.
Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.	La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.
Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.	La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el pasivo por el valor presente de las obligaciones y un activo por los

	derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto financiero correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.
La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros	Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial. El cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos futuros se ajusta para determinar el valor de la obligación. El arrendatario generalmente reconocerá el valor del ajuste del pasivo y a su vez el ajuste al activo por el derecho de uso.
El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.	La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.
Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF16	La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

Impacto en la Compañía

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento operativo y no posee subarrendamientos. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio como arrendamiento operativo o financiero y la Compañía no tenía arrendamientos financieros.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado, con la fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2019: de acuerdo con este método, la norma se ha aplicado retrospectivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la norma reconocida como un ajuste a la apertura saldo de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, según corresponda) a la fecha de la aplicación inicial y no se han reestructurado los estados financieros comparativos. La Compañía ha aplicado la nueva definición de arrendamiento a todos los acuerdos o contratos de arrendamiento vigentes en la fecha de la aplicación inicial.

Con la adopción de la NIIF 16, La Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, menores a US$5,000. La Compañía tiene arrendamientos de ciertos equipos de oficina (es decir, computadoras personales, máquinas de impresión y fotocopiadoras) que se consideran de bajo valor.

La Compañía aplicó también los recursos prácticos establecidos en la norma y en los que:

- Efectuamos la evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial
- Aplicamos las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la solicitud inicial
- Utilizamos el criterio retrospectivo para determinar el plazo del arrendamiento donde el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento

A continuación se detalla el efecto (aumento / (disminución)) de adoptar la NIIF 16 al 1 de enero de 2019:

Activos:		
Derecho de uso	US$	298,191
Pasivo – Obligaciones por contratos de arriendo:		
Corrientes		75,351
No corriente		222,840
Total pasivos	US$	298,191

Al 1 de enero de 2019:

- Los activos por derecho de uso se reconocieron y presentaron por separado en el estado de situación financiera.
- Los pasivos de arrendamiento adicionales se reconocieron e incluyeron en "préstamos que devengan intereses".
- Los "activos por impuestos diferidos" y los "pasivos por impuestos diferidos" adicionales se reconocieron debido al impacto del impuesto diferido de los cambios en los activos y pasivos reconocidos relacionados con el arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se concilian con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera:

Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 (sin descuento)	US$	323,666
Efecto del descuento		(25,475)
Pasivos por arrendamiento reconocidos descontados al 1 de enero de 2019	US$	298,191

Efecto del descuento

Los pasivos por arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16 se miden con descuento, mientras que los compromisos de arrendamiento operativo revelados al 31 de diciembre de 2018 se divulgaron sin descontar. La tasa de descuento utilizada para descontar los pagos de arrendamiento para cada arrendamiento es la tasa de endeudamiento incremental apropiada para cada arrendamiento en la fecha de solicitud inicial, es decir, la tasa al 1 de enero de 2019. Las tasas de endeudamiento incrementales se determinaron para cada arrendamiento tomando en consideración factores como el plazo restante del arrendamiento, la naturaleza del activo, el riesgo de crédito y el entorno económico en el que se encontraba el activo.

La tasa de interés incremental promedio ponderado en la transición fue de 4.95% por año.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que estan fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó su cumplimiento fiscal en base a su estudio de precios de transferencia, y consideró que sus tratamientos fiscales (incluidos los de sus filiales) sean aceptados por las autoridades fiscales; por lo tanto, la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero del 2019

Además de las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

  Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

  Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

  Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

  La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

  Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

  Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del período; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

  Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrate una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,583,951	-	2,866,546	-
Inversiones financieras	1,419,152	-	1,631,756	-
Cuentas por cobrar - comerciales	13,760,940		14,627,874	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	981,151	-	623,960
Inversiones patrimoniales	-	461,894	-	549,859
Pasivos financieros:				
Emisión de obligaciones	1,766,207	2,192,388	2,089,044	3,949,028
Préstamos y Obligaciones financieras	9,439,741	548,149	6,621,777	2,051,504
Cuentas por pagar - relacionadas	160,087	-	-	-
Cuentas por pagar - comerciales	4,047,373	-	3,933,724	-

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 (n).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros				
Efectivo y equivalente del efectivo	2,583,951	2,866,546	2,583,951	2,866,546
Cuentas por cobrar comerciales	13,760,940	14,627,874	13,760,940	14,627,874
Cuentas por cobrar relacionadas	901,959	579,081	981,151	623,960
Inversiones patrimoniales	461,894	549,859	461,894	549,859
Pasivos Financieros				
Emisión de obligaciones	3,958,596	6,038,072	3,958,596	6,038,072
Obligaciones financieras	9,987,890	8,673,281	9,987,890	8,673,281
Cuentas por pagar - relacionadas	147,166	-	160,087	-
Cuentas por pagar - comerciales	3,720,696	3,660,786	4,047,373	3,933,724

Valor Razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podria ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 - a) Resumen de las principales politicas contables.

La Compañia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

  Los activos y pasivos financieros liquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

  Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 – OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Un resumen de los principales riesgos financieros y las políticas implementadas son:

a) Objetivos y politicas de administración de riesgo financiero

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Los departamentos de crédito y finanzas son los encargados de desempeñar dichas funciones que les han sido otorgadas por la gerencia general. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía se revisan periódicamente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades se ajusten a los cambios requeridos. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los accionistas, directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) **Accionistas y directorio**

Los accionistas y directorio son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. Los accionistas y Directorio proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) **Gerencia General**

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) **Finanzas**

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	Tasas de interés				
Año 2019	Fija	Variable	Sin interés	Total	Interés promedio
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	2,583,951	2,583,951	-
Inversiones financieras	-	1,419,152	-	1,419,152	1%
Inversiones patrimoniales	-	-	461,894	461,894	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	-	13,760,940	13,760,940	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	981,151	981,151	-
Pasivos Financieros					
Emisión de obligaciones	3,956,596	-	-	3,956,596	7.00%
Obligaciones financieras	-	8,987,890	-	8,987,890	7.58%
Cuentas por pagar - relacionadas	-	-	106,451	106,451	-
Cuentas por pagar - comerciales	-	-	4,047,373	4,047,373	-

	Tasas de interés				
Año 2018	Fija	Variable	Sin interés	Total	Interés promedio
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	2,866,546	2,866,546	-
Inversiones financieras	-	1,631,756	-	1,631,756	1%
Inversiones patrimoniales			549,859	549,859	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	-	14,627,874	14,627,874	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	623,960	623,960	-
Pasivos Financieros					
Emisión de obligaciones	6,038,072	-	-	6,038,072	7.00%
Obligaciones financieras	-	8,673,281	-	8,673,281	7.58%
Cuentas por pagar - comerciales	-	-	3,833,724	3,833,724	-

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

	Efectos de resultados antes de impuesto a la renta	
Cambios en puntos básicos	2019	2018
Pasivos financieros	13,946,485	14,711,353
+-0.50%	69,732	73,557
+-1.00%	139,465	147,114
+-1.50%	209,197	220,670
+-2.00%	278,930	294,227

Esta calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2019	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	2,583,951	-	-	-	2,583,981
Inversiones financieras	1,419,152	-	-	-	-	1,419,102
Cuentas por cobrar - comerciales	11,357,370	1,076,211	471,035	400,875	380,737	13,750,940
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	-	586,000	413,161	981,161
Inversiones patrimoniales	-	-	-	57,809	429,085	491,894
Pasivos Financieros						
Obligaciones financieras	-	730,418	1,759,370	5,732,454	1,765,961	9,987,890
Emisión de obligaciones	152,766	-	-	-	3,805,830	3,958,596
Cuentas por pagar - relacionadas	-	-	180,087	-	-	180,087
Cuentas por pagar - comerciales	3,309,224	409,820	180,087	106,451	61,791	4,047,373

Año 2018	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	2,866,545	-	-	-	2,866,545
Inversiones financieras	1,631,756	-	-	-	-	1,631,756
Cuentas por cobrar - comerciales	12,355,773	779,075	287,688	241,093	964,245	14,627,874
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	-	-	623,980	623,980
Inversiones patrimoniales	-	-	-	150,000	399,859	549,859
Pasivos Financieros						
Obligaciones financieras	1,376,127	1,392,831	1,592,831	2,785,662	1,726,829	8,873,281
Emisión de obligaciones	-	406,808	460,811	925,823	4,244,630	6,038,072
Cuentas por pagar - comerciales	2,087,449	687,951	131,194	676,981	356,149	3,933,724

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Total pasivos	22,077,891	22,420,836
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,583,951	2,866,546
Inversiones financieras	1,419,152	1,631,756
Deuda neta	18,074,589	17,922,534
Total patrimonio	18,396,311	19,130,030
Indice deuda-patrimonio neto ajustado	0.98	0.94

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición del efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones financieras es como sigue:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Caja	45,120	55,513
Bancos locales y del exterior (1)	2,538,831	2,811,033
Total efectivo y equivalentes de efectivo	2,583,951	2,866,546
Inversiones financieras:		
Inversiones financieras (2)	910,859	904,733
Efectivo restringido emisión de obligaciones (3)	508,293	727,023
Total inversiones financieras	1,419,152	1,631,756

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre del banco	Categoría	
	2019	2018
Banco del Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Austro S.A.	AA	AA
Banco General Rumiñahui S.A.	AAA-	AAA-
Terrabank Na Miami	A	A

(2) El saldo de las inversiones financieras constituyen certificados de depósitos, los cuales tienen un plazo de 269 días y generan una tasa de interés anual del 1 %.

(3) El efectivo restringido corresponde a los valores entregados al Fideicomiso Flujos CEPSA Dos y al Fideicomiso de Administración Flujos CEPSA, provenientes de la recuperación de cartera de clientes en específico, para cubrir las obligaciones de pago del capital y de intereses de los acreedores de la tercera y cuarta emisión de obligaciones respectivamente (Ver nota 14); una vez liquidados éstas obligaciones el excedente es devuelto a la Compañía.

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar corresponden a:

		2019	2018
Terceros:			
Llantas		6.591.169	6.463.359
Lubricantes		6.012.750	6.473.563
Vehículos		1.217.944	1.365.743
Otros		924.779	763.167
		14.746.642	15.105.832
Relacionados	(1)	220.138	131.643
		14.966.780	15.237.475
Provisión para posibles pérdidas esperadas		(1.205.841)	(609.601)
		13.760.940	14.627.874

(1) Corresponde a transacciones comerciales realizadas con Compañías relacionadas se revelan en la nota 26.

Las cuentas por cobrar tienen plazos por línea (Distribución) de 30, 60 y 90 días y por cliente de 30, 60,90, 120 y 150 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	609,601	465,511
Provisión cargado al gasto	596,397	144,240
Castigo de cartera	(157)	(150)
Saldo al final del año	1,205,841	609,601

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Categoria	2019	2018
Por vencer - corrientes	9.559.553	11.272.386
Vencidas:		
1 a 30 dias	1.797.516	1.692.988
31 a 61 dias	649.791	532.152
61 a 90 dias	429.420	248.922
91 a 120 dias	441.218	145.406
121 a 180 dias	249.559	142.282
181 a 360 dias	499.785	241.093
361 dias en adelante	1.339.439	964.246
	14.966.281	15.237.475
Provisión para posibles pérdidas esperadas	(1.205.841)	(609.601)
	13.760.440	14.627.874

NOTA 10 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituye los siguientes saldos:

	2019	2018
Producto terminado:		
Llantas	5,889,137	3,618,193
Lubricantes	1,358,282	3,088,739
Vehiculos	526,259	1,431,289
Otros	220,155	569,099
Materias primas y materiales	705,160	362,009
Inventario en tránsito	1,302,120	1,201,239
	10,001,113	10,270,569

El saldo del inventario de producto terminado corresponde a compras locales de vehiculos e importaciones de lubricantes, llantas, filtros y otros que la Administración espera su realización en el siguiente año.

La Compañía mantiene inventarios de las siguientes líneas:

- Lubricantes

  En esta línea produce localmente e importa productos terminados de la marca Castrol y sus operaciones son:

  - En la producción local importa y compra localmente las materias primas, como aditivos derivados de aceites de petróleo y materiales de envasado.

    La mezcla y envasado de "Lubricantes Castrol" son en base a las fórmulas de Castrol Carribean & Central America Inc. ("BP") y su producción se realiza a través de Swissoil del Ecuador y PDVSA, las cuales facturan por galón producido. El costo del producto constituye la materia prima, envases y la maquila de por el servicio de mezcla y blending.

- El producto terminado importado constituyen lubricantes de la Marca Castrol producto sintético, semi-sintético que son de origen de los EE UU.

- Llantas

Las marcas que comercializa son "Yokohama", "Roadstone", "Daewoo" y "BKT"

- Vehículos y Postventa

Distribuye vehículos de la marca Volkswagen, las compras se las hace localmente a la representante de la marca. Los repuestos y accesorios es suministrado por la representante de la marca.

- Filtros

Estos productos son importados de Colombia de la marca "Franig" los mismos que es un soporte para la comercialización de lubricantes.

Las materias primas y materiales corresponden a aditivos y suministros para la producción de mezclas de lubricantes y envases lo cual es realizado por Inducepsa S.A. y Kempcepsa S.A.

Al 31 de diciembre del 2019 los inventarios de la Compañía no han requerido de una provisión por obsolescencia.

NOTA 11 – PROPIEDAD, MOBILIARIO, EQUIPOS E INSTALACIONES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de la propiedad, mobiliario, equipos e instalaciones de la Compañía, son como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2019			Al 31 de diciembre del 2018		
	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables						
Construcción en curso	-		-	207,374	-	207,374
Terrenos	994,967	-	994,967	994,967	-	994,967
	3,234,968	-	3,234,968	1,202,341	-	1,202,341
Costo						
Edificios	3,983,318	(918,135)	3,365,183	3,982,318	(484,332)	3,497,986
Vehículos	2,594,111	(1,546,804)	1,048,307	3,188,836	(1,906,479)	1,282,357
Equipos de computación	588,639	(536,039)	50,600	534,362	(480,785)	53,576
Equipos e instalaciones	1,085,066	(610,566)	445,490	984,651	(522,749)	461,902
Muebles y enseres	208,609	(126,151)	82,685	207,256	(108,126)	99,229
	10,110,942	(4,042,838)	4,992,268	8,888,522	(3,503,470)	5,396,052
Revalorizaciones						
Terrenos	2,239,991	-	2,239,991	2,239,991	-	2,239,991
Edificios	1,701,982	(925,947)	1,076,035	1,701,982	(569,241)	1,132,741
	-	-	3,316,026	3,941,973	(569,241)	3,372,732
	13,345,909	(4,042,838)	9,303,261	14,042,836	(4,072,711)	9,970,125

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el movimiento de propiedades, mobiliario, equipos e instalaciones fueron como sigue:

CEPSA S.A.

Notas a los estados financieros

Descripción	Al 1 de enero del 2019	Adiciones	Disposiciones y bajas	Ajustes/ Reclasificaciones	Transferencias	Al 31 de diciembre del 2019
Costo						
Terrenos	3,234,958	-	-	-	-	3,234,958
Edificios	5,685,300	-	-	-	-	5,685,300
Vehículos	3,138,836	182,086	(776,611)	-	-	2,544,311
Equipos de computación	534,302	35,106	(2,539)	-	-	566,869
Equipos e instalaciones	964,651	71,405	-	-	-	1,036,056
Muebles y enseres	207,555	1,480	-	-	-	209,035
Obras en curso	207,374	23,938	-	-	(231,312)	-
	14,047,836	314,015	(779,541)	-	(231,312)	13,343,898
Depreciación acumulada						
Edificios	1,054,571	169,510	-	-	-	1,224,081
Vehículos	1,906,479	167,287	(517,668)	(30,074)	-	1,545,804
Equipos de computación	480,736	36,271	(3,881)	-	-	516,095
Equipos e instalaciones	522,749	87,817	-	-	-	610,566
Muebles y enseres	106,126	16,525	-	-	-	128,151
	4,072,711	520,551	(520,079)	(30,074)	-	4,542,608
Total	9,970,125	(206,555)	(259,862)	30,074	(231,312)	9,302,261

Descripción	Al 1 de enero del 2018	Adiciones	Disposiciones y bajas	Ajustes/ Reclasificaciones	Transferencias	Al 31 de diciembre del 2018
Costo						
Terrenos	3,224,958	-	-	-	-	3,234,958
Edificios	5,573,981	13,751	-	-	97,568	5,685,300
Vehículos	3,118,079	480,757	(460,000)	-	-	3,138,836
Equipos de computación	511,131	23,171	-	-	-	534,302
Equipos e instalaciones	893,107	71,544	-	-	-	964,651
Muebles y enseres	148,877	58,478	-	-	-	207,355
Obras en curso	237,353	133,820	-	-	(163,799)	207,374
	13,717,485	781,521	(460,000)	-	(66,231)	14,047,836
Depreciación acumulada						
Edificios	885,833	168,738	-	-	-	1,054,571
Vehículos	1,906,670	256,150	(256,341)	-	-	1,906,479
Equipos de computación	427,570	53,216	-	2,948	-	483,734
Equipos e instalaciones	440,813	81,936	-	(2,948)	-	519,801
Muebles y enseres	90,130	15,996	-	-	-	106,126
	3,751,016	576,036	(256,341)	-	-	4,072,711
	9,966,470	205,485	(203,659)	-	(66,231)	9,970,125

Activos en Garantía

Los préstamos y obligaciones financieras revelados en la nota 15 están garantizados con los siguientes activos fijos:

Institución	Descripción	2019	2018
Banco de Guayaquil S.A.	Prenda comercial sobre invetario de la compañía	-	460,568
Banco del pichincha C.A.	Prenda comercial sobre sus activos fijos y materias primas	1,487,371	1,487,371
Banco Bolivariano C.A.	Prenda comercial sobre sus activos fijos y materias primas	1,441,702	1,441,702
Banco Bolivariano C.A.	Hipoteca inmuebles 9 de diciembre y Foch Quito	2,466,459	2,466,459
		5,395,532	5,856,100
Banco del pichincha C.A.	Avales bancarios a favor de FISUM por línea automotriz	300,000	300,000

NOTA 12 – INVERSIONES PATRIMONIALES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de inversiones patrimoniales son como sigue:

	2019	2018	Número de acciones	Valor unitario de la	% de Participación
Kemcepsa S.A.	354,758	355,372	19,975	0.04	99.88%
CENIG S A S	32,809	105,295	430	1	50%
Consorcio Automotriz	74,327	89,192	1,314,551	0.04	1.88%
	461,894	549,859			

Kemcepsa S.A., fue constituida en el año 2013 en la ciudad de Guayaquil, su objetivo principal es la fabricación de plásticos.

CENIG S A S, fue constituida en el año 2018 en la ciudad de Bogotá-Colombia, su objetivo social es la importación, comercialización, venta al por mayor y menor, representación, agenciamiento, comisión y distribución de llantas, aros y neumáticos, aceitas y grasas lubricantes, aditivos y fluidos para todo tipo de automotores.

Un resumen del patrimonio de Kemcepsa S.A. y CENIG S A S, es como sigue:

	Kemcepsa S.A.		CENIG S A S	
	2019	2018	2019	2018
Capital	800	800	300,000	300,000
Reservas	6,231	6,231	-	-
Ganancia o pérdida en conversión de moneda extranjera	-	-	(31,937)	(30,065)
Otros resultados integrales	4,881	(2,969)	-	-
Resultados acumulados	345,960	358,589	(59,405)	-
Resultado del ejercicio	(5,673)	(12,629)	(143,940)	(59,405)
	352,198	350,022	66,518	210,530

NOTA 13 – ARRENDAMIENTOS

La Compañía tiene contratos de arriendo para sus operaciones, los cuales tienen un periodo entre 1 y 4 años, y en algunos casos establecen cláusulas de renovación de acuerdo entre las partes. Las obligaciones de la Compañía en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Compañía tiene restricciones para subarrendar los activos arrendados y algunos contratos requieren que La Compañía mantenga ciertas condiciones referentes a mantenimiento, pagos de condominio y otros. Los contrato de arrendamiento incluyen pagos de arrendamiento variables, los cuales cuyos aspectos se analizan más adelante.

La Compañía también tiene ciertos arrendamientos de activos con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. La Compañía aplica el contrato de arrendamiento y alquiler de bajo valor exenciones de reconocimiento de activos para estos contratos de arrendamiento a corto plazo.

El movimiento del año que termino el 31 de diciembre del 2019, de los activos por derecho de uso y de las obligaciones reconocidos y los movimientos durante el período, es como sigue:

	Activos por derecho de uso	
	Locales - Concesionarios	Obligaciones por pagar
Saldo al 1 enero del 2019	298,191	298,191
Adiciones del año	-	
Amortización y pagos del año	(75,351)	(75,351)
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	222,840	222,840
Costo financiero asociado del año	11,217	
Obligaciones por pagar al 31 de diciembre del 2019		
Corrientes		80.171
No Corrientes		142,669

La amortización de los derechos de uso y los pagos de las obligaciones por pagar hasta finalizar los contratos de arrenda miento son como sigue:

Años	Derechos de uso de arriendos	Arriendo por pagar	Pagos fijos
2019	75.351	97.785	86.566
2020	80.171	96.013	88.092
2021	65.248	94.080	89.664
2022	38.535	41.749	40.142
2023	18.886	19.514	19.200

NOTA 14 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Un resumen de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las emisiones vigentes es como sigue:

	2019		2018	
Emisión	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuarta (a)	1.614,248	2,192,388	1,456,477	3.799,134
Tercera (b)	151,959	-	633,567	149.894
	1,766,207	2,192,388	2,089,044	3,949,028

a) La Junta de Accionistas del 15 de marzo del 2018, autorizó la cuarta emisión de obligaciones a largo plazo por US$6.000.000 con el objetivo de destinar dichos recursos a la restructuración de pasivos y capital de trabajo para el giro de negocio.

Las obligaciones emitidas en el año 2018 a un plazo entre 1080 y 1800 días y las tasas de interés anual de éstas están entre 7% y 8%.

La compañía ha constituido un fideicomiso de administración de flujos como mecanismo para el pago a los inversionistas de la cuarta emisión. El fideicomiso recibe los flujos de recuperación de las de las cuentas por cobrar de las líneas de negocio Yokohama-PCR y Filtros Franing, los cuales son transferidos mensualmente.

Al 31 de diciembre del 2019 no se realizaron nuevas colocaciones de papel comercial, únicamente se efectuaron los pagos conforme las emisiones realizadas en años anteriores.

b) La Junta de accionistas del 23 de julio del 2014, autorizó la tercera emisión de obligaciones a largo plazo por US$5.000.000 con el objetivo de destinar dichos recursos a la restructuración de pasivos y capital de trabajo para el giro de negocio.

Éstas obligaciones fueron emitidas en el año 2015 a un plazo entre 1080 y 1800 días y las tasas de interés anual de estas están entre 7.5% y 8%.

La compañía ha constituido un fideicomiso de administración de flujos como mecanismo para el pago a los inversionistas de la tercera emisión. El fideicomiso recibe los flujos de recuperación de las de las cuentas por cobrar generadas por las ventas de lubricantes de sus dos principales clientes, los cuales son transferidos mensualmente.

Conforme en lo requerido en la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores el emisor debe mantener los siguientes requerimientos:

- La compañía debe mantener y preservar la liquidez y solvencia mayor o igual a uno.
- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno
- Mantener un manejo financiero prudente con un nivel de endeudamiento financiero en una relación no mayor a 0.80, considerando pasivo financiero a la deuda financiera bursátil
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación

El incumplimiento de los resguardos antes mencionados dará lugar a declarar de plazo vencido todas las emisiones.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía cumplió con los requerimientos establecidos anteriormente.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de emisión de obligaciones se presenta como sigue:

2019					
Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor de colocación	Interes	Total
A	1/28/2015	1/28/2020	37,773	594	38,367
A	1/28/2015	1/28/2020	17,987	321	18,308
A	1/28/2015	1/28/2020	9,593	204	9,797
A	1/28/2015	1/28/2020	2,398	106	2,504
A	1/28/2015	1/28/2020	4,197	131	4,328
A	1/28/2015	1/28/2020	600	82	682
A	1/28/2015	1/28/2020	2,998	115	3,113
A	1/28/2015	1/28/2020	20,386	354	20,740
A	2/3/2015	1/28/2020	35,975	569	36,544
A	2/3/2015	1/28/2020	11,992	239	12,231
A	2/3/2015	1/28/2020	5,996	156	6,152
C	6/22/2018	6/22/2021	1,222,949	1,976	1,224,925
C	6/22/2018	6/22/2021	263,000	482	263,482
C	6/22/2018	6/22/2021	92,050	216	92,266
D	6/22/2018	6/22/2023	2,221,135	4,022	2,225,157
			3,949,029	9,567	3,958,596

2018					
Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor de colocación	Interés	Total
A	1/28/2015	1/28/2020	181,604	2,583	184,187
A	1/28/2015	1/28/2020	86,478	1,230	87,708
A	1/28/2015	1/28/2020	46,122	656	46,778
A	1/28/2015	1/28/2020	11,530	164	11,694
A	1/28/2015	1/28/2020	20,178	287	20,465
A	1/28/2015	1/28/2020	2,883	41	2,924
A	1/28/2015	1/28/2020	14,413	205	14,618
A	1/28/2015	1/28/2020	98,008	1,394	99,402
A	2/3/2015	1/28/2020	172,956	2,460	175,416
A	2/3/2015	1/28/2020	57,652	820	58,472
A	2/3/2015	1/28/2020	28,826	2,454	31,280
C	6/22/2018	6/22/2021	1,970,319	3,448	1,973,767
C	6/22/2018	6/22/2021	423,725	742	424,467
C	6/22/2018	6/22/2021	148,304	260	148,564
D	6/22/2018	6/22/2023	2,750,590	7,740	2,758,330
			6,013,588	24,484	6,038,072

	2019	2018
Corriente	1,766,207	2,089,044
No Corriente	2,192,388	3,949,028
	3,958,596	6,038,072

NOTA 15 – PRÉSTAMOS Y DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de los préstamos y deuda a largo plazo, es como sigue:

	Tasa de interés nominal	Vencimiento	Valor nominal 2019	Valor nominal 2018
Banco de Guayaquil S.A.	7.00%	2021	1,052,044	1,694,442
Banco de Guayaquil S.A.	8.95%	2020	172,324	-
Banco de Guayaquil S.A.	8.75%	2020	400,000	-
Banco Bolivariano S.A.	8.00%	2019	-	160,000
Banco Bolivariano S.A.	7.50%	2019	-	300,000
Banco Bolivariano S.A.	6.75%	2019	-	117,778
Banco Bolivariano S.A.	7.00%	2019	-	150,000
Banco Bolivariano S.A.	7.00%	2019	-	388,889
Banco Bolivariano S.A.	7.00%	2019	-	416,666
Banco Bolivariano S.A.	8.83%	2019	-	419,752
Banco Bolivariano S.A.	8.83%	2019	-	458,333
Banco Bolivariano S.A.	8.83%	2020	583,475	-
Banco Bolivariano S.A.	8.83%	2020	333,475	-
Banco Bolivariano S.A.	8.25%	2020	750,141	-
Banco Bolivariano S.A.	8.95%	2020	500,141	-
Banco Bolivariano S.A.	8.83%	2020	870,975	-
Banco Pichincha C.A.	8.95%	2020	342,023	-
Banco Pichincha C.A.	8.95%	2020	1,000,000	-
Banco Pichincha C.A.	8.95%	2020	351,792	-
Banco Pichincha C.A.	8.95%	2020	324,731	-
Banco Rumiñahui S.A.	8.95%	2020	112,935	-
Banco Produbanco	8.90%	2019	-	513,124
Banco Produbanco	8.75%	2019	-	919,944
Banco Produbanco	8.95%	2020	172,920	-
Banco Produbanco	8.95%	2020	511,249	-
Banco Internacional S.A.	8.77%	2020	250,711	-
Banco Internacional S.A.	8.95%	2021	229,242	422,263
Banco Internacional S.A.	8.95%	2021	272,113	426,612
Banco Internacional S.A.	8.00%	2020	186,139	1,252,551
Banco Internacional S.A.	8.95%	2020	258,421	505,582
Banco Internacional S.A.	8.95%	2020	680,755	-
Banco Internacional S.A.	8.95%	2020	419,732	-
Préstamos con terecros (1)	8.00%	2020	168,243	464,545
			9,943,580	8,610,471
Intereses por pagar			44,310	62,810
			9,987,890	8,673,281
Corriente			9,439,741	6,821,777
No corriente			548,149	2,051,504
			9,987,890	8,673,281

(1) Los préstamos con terceros corresponden a compañías relacionadas se revelan en la nota 26.

Las garantías de los préstamos y obligaciones financieras se revelan en la nota 11.

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras por cada año subsiguiente al 31 de diciembre de 2019 son como siguen:

Año que terminará al 31 de diciembre de :	2019	2019
2019	-	3,907,308
2020	8,434,492	2,222,658
2021	1,553,398	2,543,317
	9,987,890	8,673,281

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2019	2018
Proveedores Nacionales (1)	3,637,553	3,114,579
Proveedores del Exterior (2)	409,820	687,951
Relacionados (3)	160,087	131,194
	4,207,460	3,933,724

(1) Los saldos del 2019 y 2018 corresponden principalmente a Ventura Impoventura C.A. (Fissum S.A. en 2018) y Swissoil del Ecuador S.A. por la compra de vehículos de la marca Volskwagen y el suministro de aceites y grasas para la fabricación de lubricantes respectivamente.

(2) Estos saldos corresponden principalmente a TAS Corporation y All Materials Com S.A. por la importación de repuestos y accesorios de llantas y vehículos y el suministro de plásticos y aditivos.

(3) Las transacciones con Compañías relacionadas se revelan en la nota 26.

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Un detalle de las cuentas por pagar – otras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Corriente	2019	2018
Dividendos por pagar	106,526	103,176
Anticipos clientes	104,914	46,441
Bienes y servicios por pagar	360,089	274,151
Regalías por pagar	160,523	155,462
Acreedores varios	37,329	61,059
Honorarios servicios contratados	13,100	5,240
Otros	40,111	33,453
	822,592	678,982
Corriente		
Acreedores varios	-	-
Plan auto empleados	296,692	368,149
	1,119,284	1,047,131

NOTA 18 – PASIVOS LABORALES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los pasivos laborales corrientes son como sigue:

	2019	2018
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	122,573	126,212
Provisiones beneficios sociales	82,562	88,806
Participación utilidad trabajadores	-	62,366
Cuentas por pagar empleados	74,390	63,215
	279,525	340,589

NOTA 19 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratificó que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la jubilación patronal y bonificación por desahucio de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	Provisión		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 1de enero de 2018	1425,975	402,701	1828,676
Pagos	(328,585)	(139,674)	(468,259)
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	110,163	51499	161662
Costo financiero	104,807	29,636	134,443
Pérdida (ganancia actuarial)	15,792	25,026	38,818
Beneficios pagados	(66,941)	-	(66,941)
Saldo al 31de diciembre de 2018	1288,211	369,188	1658,399
Pagos	(239,310)	(74,846)	(314,156)
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	98,762	64,799	163,561
Costo financiero	98,446	27,758	124,206
Pérdida (ganancia actuarial)	65,991	(41613)	27,378
Disminución por salidas	(30,870)	-	(30,870)
Saldo al 31de diciembre de 2019	1283,232	335,285	1618,518

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Jubilados	342,614	337,646
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años	821,650	806,924
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	118,969	144,641
	1,283,232	1,289,211

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación (promedio)	19,69%	23,57%
Vida Promedio laboral remanente	7,06	7,01
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

1) Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La compañía para el cálculo de las provisiones de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio utiliza la tasa de descuentos determinada por la Superintendencia de Compañías lo cual difiere de lo requerido por las NIIFs y la diferencia no es material para la compañía.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2019	2018
Variación en OBD:		
Tasa de descuento -0.5%	30,025	32611
Tasa de descuento +0.5%	(28,271)	(30,551)
Porcentaje de impacto en el OBD:		
Tasa de descuento -0.5%	2%	2%
Tasa de descuento +0.5%	-2%	-2%
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial -0.5%	(30,225)	(32,515)
Tasa de incremento salarial +0.5%	31,911	34,504
Porcentaje de impacto en el OBD:		
Tasa de incremento salarial -0.5%	-1%	-2%
Tasa de incremento salarial +0.5%	1%	3%

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 343.324 acciones de US$ 1.00, cada una.

Reserva Legal

La ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal por lo menos 10% de la utilidad neta anual. Hasta igualar por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentar el capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2019, la reserva legal representa el 76% del capital social de la Compañía.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el efecto neto por la transferencia de los saldos originados en la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 13 de marzo de 2000, de conformidad con lo previsto en la Ley de Transformación Económica del Ecuador. De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución de los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Superávit por revalorizaciones

El saldo del superávit proveniente de la revalorización de propiedades y equipos puede ser transferida a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad o cuando sea vendido o transferido; adicionalmente este saldo puede ser utilizado para absorber pérdidas operativas o ser devuelto la liquidación de la Compañía.

Reserva Facultativa y Utilidades Disponibles

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por las pérdidas y utilidades obtenidas de ejercicios anteriores.

La Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril del 2019, aprobó la distribución de utilidades a los empleados en proporción a lo mencionado en la normativa vigente por US$36.008

La Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo del 2018, aprobó la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a su participación accionaria por US$500.000.

Al 31 de diciembre de 2018, La compañía restituyó a utilidades disponibles, dividendos no reclamados por US$37.429, cuya permanencia como pasivo en los estados financieros era mayor a cinco años. De acuerdo con las leyes vigentes la acción para solicitar el pago de dividendos vencidos prescribe en cinco años.

NOTA 21 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS

En el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos de actividades ordinarias son como sigue:

Ingresos por venta de:	2019	2018
Lubricantes	17,204,330	19,549,576
Llantas	13,666,008	14,752,784
Vehículos VW	9,216,172	9,122,651
Talleres Vehículos	1,652,278	1,322,462
Otras líneas	2,318,069	2,556,347
	44,056,857	47,303,711

NOTA 22 – COSTOS DE VENTA

En el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de venta son como sigue:

Costos por la venta de:	2019	2018
Lubricantes	9,992,242	11,403,653
Llantas	10,330,855	11,125,761
Vehículos VW	8,598,418	8,437,085
Talleres Post- Venta VW	937,554	691,440
Filtros y Otros	1,576,360	1,713,495
	31,435,430	33,371,434
Regalías pagadas sobre ventas	1,133,278	1,377,474
Servicios técnicos pagados sobre ventas	867,640	883,334
	2,000,918	2,260,808
	33,436,348	35,632,242

NOTA 23 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Gastos de administración y ventas	2019	2018
Remuneraciones y beneficios sociales	5,400,586	5,715,915
Publicidad de negocios	762,756	723,101
Depreciación	520,680	595,034
Fletes	526,760	428,279
Gastos de viaje	257,952	286,002
Mantenimiento propiedades, mobiliario, equipos y vehículos	264,333	327,003
Otros beneficios laborales	412,586	296,681
Seguros y medicina prepagada	156,294	182,842
Participación trabajadores	-	62,356
Provisión para jubilación patronal y desahucio	277,767	326,106
Seguridad y vigilancia	198,867	228,767
Honorarios profesionales	232,418	192,329
Costos amortizado de las cuentas por cobrar	596,261	144,240
Otros gastos de operación bodegas	132,085	225,293
Arrendamientos operativos	157,822	171,564
Comunicaciones	111,429	118,766
Servicios básicos	99,581	105,043
Servicios bancarios	37,903	-
Servicios contratados	180,654	177,957
Impuestos y contribuciones	239,804	255,882
Publicidad corporativa	29,745	29,316
Varios	101,937	84,691
	10,698,021	10,680,967

NOTA 24 – IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR Y POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar son como sigue:

Por recuperar:

	2019	2018
Anticipo Impuesto a la Renta 2019	135,805	182,465
Retenciones en la fuente I.R.	417,224	-
Crédito tributario ISD	11,703	74,867
	564,532	257,332

Los saldos por recuperar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituye el saldo a favor de la Compañía de las retenciones que le efectuaron de impuesto a la renta por US$564,532 respectivamente, los cuales pueden ser compensados con los impuestos de la Compañía o mediante el reclamo a las autoridades tributarias.

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 del Impuesto a la Salida de Divisas "ISD", constituye el impuesto pagado por la Compañía en las transferencias efectuadas al exterior por el pago de las importaciones y servicios, dicho impuesto hasta el 27 de noviembre del 2011 fue de 2% y a partir de esa fecha es del 5%.

Las disposiciones tributarias establecen que estos valores constituyen crédito tributario del impuesto a la renta de la Compañía en los pagos realizados en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes y servicios, siempre que la partida arancelaria se detalle en el listado aprobado por el Comité creado por el Presidente de la República.

El saldo registrado como crédito tributario I.V.A. se irá consumiendo durante los periodos que permita la ley su utilización en el pago de impuesto a la renta.

Por pagar:

	2019	2018
Impuesto a la renta empleados	6,558	9,109
Impuesto al valor Agregado I.V.A.	99,392	144,384
Retenciones en la Fuente	249,780	197,381
	355,730	350,874

NOTA 25 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta del año	8,246	(402,903)
Efecto en los cambios en el impuesto diferido	(69,373)	85,562
	(61,127)	(317,341)

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de participación empleados e impuesto a la renta	(674,369)	415,705	(168,592)	103,926
Participación de los empleados en las utilidades	-	(62,356)	-	(15,589)
	(674,369)	353,349	(168,592)	88,337
Ingresos exentos	(2,620)	(6,116)	(656)	(1,529)
Participación trabajadores provenientes de ingresos exentos	-	917	-	229
Gastos no deducibles	618,279	402,656	154,570	100,664
Otras diferencias temporales	91,992	(66,562)	22,923	(21,391)
Base tributaria o impuesto a la renta sin reinversión	32,952	655,244	8,246	166,311
Menos:				
Anticipo de impuesto a la renta			(135,606)	(402,903)
Credito Tributario			(190,658)	(436,519)
Retenciones en la fuente			(256,615)	(67,822)
Saldo a favor del contribuyente			(584,532)	(287,332)
Tasa de impuesto a la renta efectiva			411%	61%

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente estan excentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplia entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.

- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos pagados

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraisos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.
La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran excentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
Partidas de impuesto diferido	2019	2018	2019	2018
Depreciación de propiedad, planta y equipo (1)	(92.899)	(92.899)	23,225	23,225
Jubilacion patronal y Bonificación por desahucio	184,592	249.348	46,148	62,337
			69,373	85,562
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados			16,189	-
			85,562	85,562
Activo por impuesto diferido			108,485	
Pasivo por impuesto diferido			311,581	

(1) Corresponde a revalorización por revalorización de edificios la cual fue originada en el 2010 con una duración de 15 años, por tal razón las partidas por impuesto diferido se eliminarán en el 2025.

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2019 y 2018 respectivamente.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante **Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012**, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinante, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre del 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.

Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2019

Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.

Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 26 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

a) Saldos por cobrar y pagar

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar corto plazo	Relación	Transacción	2019	2018
Inducepsa S. A.	Entidad del grupo	Comercial	121,566	80,746
Kamcapsa S. A.	Subsidiaria	Comercial	7,991	4,177
Lubripac S. A.	Entidad del grupo	Comercial	90,581	86,717
			220,138	191,643
Cuentas por cobrar largo plazo				
Cenig S.A.S.	Entidad del grupo	Financiera	367,151	238,960
Lubripac S. A.	Entidad del grupo	Financiera	568,000	388,000
Inducepsa S. A.	Entidad del grupo	Financiera	46,000	-
			981,151	623,960

Cuentas por pagar	Relación	Transacción	2019	2018
Inducepsa S. A.	Entidad del grupo	Comercial	17.843	748
Kemcepsa S. A.	Subsidiaria	Comercial	139.453	130.447
Induceosa S. A.	Entidad del grupo	Comercial	2.791	-
			160.087	131,195
Prestamos corrientes por pagar (1)				
Ladan C.A.	Relacionada	Financiera	100,000	100.000
Chiriboga Davalos Hernando	Accionistas	Financiera	-	120.000
Chiriboga Malo Felipe Alfonso	Relacionada	Financiera	-	107.767
Inmobiliaria Dona Cata S.A.	Relacionada	Financiera	6,451	6.611
Malo Veronica	Relacionada	Financiera	-	69.375
			106.451	402,753
Prestamos no corrientes por pagar				
Fundacion Luis Davalos Sosa	Relacionada	Financiera	61.791	61.791

Las cuentas por cobrar y por pagar corrientes a partes relacionadas tienen vencimientos corrientes y no devengan ni causan intereses.

(1) Los préstamos por pagar a partes relacionadas corresponden a pagarés y a contratos de mutuo, que causan intereses a tasas entre 8% y 11% anual y convienen un plazo de entre 90 y 365 días para el pago de dicha obligación, si el acreedor no notifica a la Compañía el retiro del efectivo en los 15 días previos al vencimiento, los préstamos se renuevan por igual plazo con capitalización de los intereses.

b) Transacciones del año

Un resumen de las transacciones de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Año 2019					
	Inducepsa S.A.	Kemcepsa S.A.	Ladan	Lubripac S.A.	Accionistas y otras relacionadas	Total
Venta de bienes	89.000	1,264	-	-	-	70,264
Compra de bienes	295,308	445,351	-	5.416	-	746,074
Dividendos	-	-	-	-	36.008	36.008
Arriendo operativo	16,200	26.400	-	-	-	42.600
Comisiones ventas	26,740	17.160	-	144,913	-	190.813
Costo financiero	-	-	10,969	-	11,796	22,765

	Año 2018					
	Inducepsa S.A.	Kemcepsa S.A.	Ladan	Lubripac S.A.	Accionistas y otras relacionadas	Total
Venta de bienes	105.525	735	-	7,410	-	113,670
Compra de bienes	419,634	475.979	-	62,279	-	957,892
Dividendos	-	-	-	-	500,000	500,000
Arriendo operativo	46,857	43.803	-	-	-	92.660
Servicios						
Asesoramiento	-	-	-	52.608	-	52.608
Costo financiero	-	-	11,571	-	25,946	37,517

c) **Remuneraciones al personal clave de la gerencia**

Los montos pagados al personal clave de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 fueron de US$167.300 (US$102.8000 en el 2018), estos valores corresponden a honorarios de la Gerencia General y la Vicepresidencia Ejecutiva.

NOTA 27 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros se componen de lo siguiente:

Gastos Financieros	2019	2018
Intereses préstamos financieros	(884,495)	(856,707)
Intereses por préstamos de relacionadas	(22,765)	(37,467)
Intereses por emisión de obligaciones	(443,669)	(322,644)
Comisiones por tarjetas de crédito	(107,878)	(78,736)
Avalúos y garantías	(18,890)	(72,629)
	(1,477,697)	(1,368,183)
Ingresos Financieros		
Intereses ganados de:		
Préstamos empleados	31,835	21,806
Clientes	158,093	132,829
Inversiones	15,076	14,567
	205,004	169,202
	(1,272,693)	(1,198,981)

NOTA 28 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Los otros ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan como sigue:

Otros Ingresos	2019	2018
Servicios Técnicos	281,559	120,583
Arriendos	42,840	42,840
Venta de propiedades y equipos	132,634	68,484
Comisiones ganadas línea de químicos	1,167	22,114
Reembolso publicidad Yokohama	-	18,835
Otros ingresos	320,514	479,472
	778,714	752,328
Otros Egresos		
Uso de marca Castrol	-	(87,100)
Comisiones de tarjetas de crédito	-	(36,247)
Contratos de comodato	(65,156)	(25,157)
Donaciones y gastos no deducibles	(22,482)	(27,603)
Otros gastos	(15,239)	(14,393)
	(102,877)	(190,500)
	675,837	561,828

NOTA 29 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Resultado neto del año	(613,241)	36,008
Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación:		
Provisión por pérdidas esperadas	596,261	144,090
Impuestos diferidos	61,127	19,354
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipos	(525,101)	595,034
Provisión jubilación patronal y desahucio	277,767	-
Inversiones en asociadas	87,965	(205)
ORI, cambios en resultados actuariales	129,350	135,470
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar clientes relacionadas y no relacionadas, activos financieros y otras cuentas por cobrar, neto	(58,252)	(2,813,327)
Inventarios	289,456	716,743
Otras cuentas por cobrar	(80,632)	(113,830)
Inversiones temporales	212,604	-
Servicios y otros pagos anticipados y otros activos corrientes	(3,179)	79,024
Impuestos corrientes	(316,096)	(116,265)
Otros activos no corrientes	(45,113)	-
Aumento (disminución) en pasivos:		
Intereses por pagar	-	(3,782)
Cuentas por pagar proveedores	741,979	1,506,694
Cuentas por pagar - otras	46,311	(105,613)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(296,152)	-
Pasivos laborales de corto plazo	(81,064)	(22,734)
Disminución impuestos por pagar	4,855	579,984
Emisión de obligaciones	(2,079,476)	-
Obligaciones financieras	1,610,911	-
Ingreso diferido	-	(53,945)
Provisión por jubilación patronla y nonificación pepor desahucio	(317,648)	(142,155)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(385,367)**	**440,545**

NOTA 30 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La Compañía tiene tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación, que corresponden a las divisiones estratégicas de la Compañía, las cuales ofrecen distintos productos y servicios y son administradas por separado porque requieren distintas estrategias de mercadeo.

En las divisiones estratégicas, la Administración de la Compañía, es el encargado de tomar las decisiones operativas y mensualmente revisa los informes internos. El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los cuales la Compañía debe informar:

- Lubricantes: comercialización de lubricantes bajo la marca Castrol y otros menores
- Llantas: importación y comercialización de llantas para buses y camiones de la marca Yokohama y otros menores
- Vehículos: comercialización de vehículos de la marca Volskwagen.

Los resultados por segmentos incluyen los costos y gastos directamente atribuidos al mismo, así como los gastos de las áreas de apoyo administrativas y financieras que se asignan proporcionalmente a cada segmento, con base en las ventas, los gastos financieros son asignados a cada segmento con base en su capital de trabajo.

Los resultados por cada segmento son reportados al Gerente General de la Compañía, los cuales incluyen las partidas directamente atribuibles al segmento, así como aquellas partidas que pueden ser asignadas sobre una base razonable.

El rendimiento se mide sobre la base de utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, según se incluyen en los informes de administración internos revisados por el Gerente General de la Compañía.

La utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento, puesto que la administración cree que ésta información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos relacionados con otras entidades que operan en estas industrias.

Un resumen de los resultados de los segmentos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:.

	Lubricantes		Vehículos		Llantas		Otras líneas		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingresos ordinarios	17,204,330	19,549,576	9,216,172	9,122,561	13,666,008	14,752,784	3,970,347	3,878,800	44,056,857	47,303,711
Intereses sobre préstamos	452,230	348,452	128,305	74,705	802,344	395,713	94,622	39,837	1,477,697	858,707
Depreciación	235,881	274,232	83,719	92,804	137,289	164,133	63,611	64,065	520,650	595,034
Ganancias antes del impuesto a la renta del segmento	193,738	161,008	15,486	33,933	(20,141)	247,447	217,721	(89,038)	316,814	353,348

NOTA 31 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Contingencias

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía no tiene litigios importantes que representan el registro de contingencias futuras en los estados financieros.

Compromisos

Acuerdo de Servicios de Mezcla y Maquila

La Compañía en base al acuerdo suscrito el 1 de enero de 2014 con Castrol Caribbean & Central America Inc., se compromete a manufacturar lubricantes de la marca Castrol bajo los términos y condiciones establecidas en el acuerdo. El acuerdo establece que la Compañía puede subcontratar el proceso de manufactura, y el tercero al que subcontrata no está permitido a vender los productos manufacturados a una entidad diferente a CEPSA S. A. Adicionalmente, Castrol Caribbean & Central America Inc. proveerá la asistencia técnica para el proceso de manufactura. El acuerdo está vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, sin embargo, cualquiera de las partes puede darlo por terminado mediante notificación a la otra parte con al menos 180 días previos a la terminación del acuerdo; este derecho de terminación podrá ser aplicado únicamente con posterioridad a los 24 meses de la fecha de inicio del acuerdo. El honorario por asistencia técnica está establecido en porcentajes de entre el 3% y 11,5% (entre el 3% y 11% en 2015) de las ventas netas mensuales de lubricantes por clase de lubricante. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 es de US$867.641 (US$883.334 en 2018).

Contrato de Regalías por Uso de Marca

La Compañía en base al contrato suscrito el 1 de enero de 2014 con Castrol Caribbean & Central America Inc., es distribuidor exclusivo de lubricantes de la marca Castrol en Ecuador. El contrato tiene vigencia de 5 años a partir de la fecha de suscripción y podrá ser renovado automáticamente por un año si ninguna de las partes notifica su terminación con 90 días de anticipación a la fecha de terminación del contrato. Las regalías corresponden al 5% de las ventas netas mensuales de lubricantes. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 asciende a US$1.133.278 (US$1.377.474 en 2018).

NOTA 32 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

1) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US$15,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

2) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US$3,000,000 hasta US$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 33 - NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

NOTA 34 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 17 de abril del 2020, excepto por lo revelado en la nota 1 b) y c), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Ricardo Espinosa
Gerente General

Santiago Garzón
Gerente Financiero

Paúl Navarrete
Gerente de Contabilidad